

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Abril del 2015

**SEÑORES
ACCIONISTAS
BACINI S.A.
PRESENTE.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estado Financieros de la compañía BACINI S.A. correspondiente al año 2014.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones de los Estados Financieros, por cuanto dicha empresa ha dado cumplimiento a las leyes vigentes y sus registros están dentro de lo normal.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios universales de la partida doble, es decir a los generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas y registrando los adoptados con las NORMAS INTERNACIONALES DE INDICES FINANCIEROS, (N I I F S).

Adjunto el informe de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Atentamente



**COMISARIO
CPA PRISCILLA CAMPOS ORTIZ**